

REGLAMENTO DISCIPLINARIO DEL CLUB

EXPOSICION DE MOTIVOS

El club UE SANT ANDREU, quiere representar unos valores que no solo tengan que ver con la competición, busca ser un centro integrador de toda la gente del pueblo de Sant Andreu y de barrios adyacentes y de toda la Ciudad de Barcelona en general.

Pretende llegar a ser un Club próximo a la gente, donde la cercanía con sus equipos y en especial el primer equipo sea uno de los hechos diferenciales con otros Clubs de la Ciudad.

El fútbol es un deporte que nos apasiona a toda la familia que formamos la UE SANT ANDREU, pero no por ello debemos olvidarnos de la motivación principal que sirve el deporte en general y el fútbol en particular.

La UE SANT ANDREU entiende el deporte como parte de la CULTURA.

Entendemos que las bases, la escuela de fútbol, tiene como objetivos principales la integración, la formación personal y sobre todo divertirse. El deporte es una herramienta más para conseguir estos objetivos.

El futbol en concreto fomenta la camaradería, el esfuerzo, la disciplina y el trabajo en equipo.

Los jugadores que participen en las competiciones tienen que mostrar estos valores dentro de sus competiciones.

Y finalmente el primer equipo tiene que ser el ejemplo y referentes para todos ellos.

Asimismo los padres de nuestros jóvenes, público, empleados y directivos del Club, tienen asimismo que ser ejemplares en sus actitudes y conductas, para que nuestro Club pueda ser admirado, querido y respetado ahí donde juegue.

Los principales valores que queremos transmitir serían los siguientes.

.RESPECTO

Por todos los integrantes del Club,.

Por nuestros adversarios

Por los árbitros-

MODESTIA

Que nos permita ver nuestro errores que nos servirá para mejorar.

En nuestras actitudes frente a los demás

La modestia no esta reñida con la ambición competitiva.

ESFUERZO

En el trabajo diario por parte de empleados y directivos

Y de nuestros jugadores de todas las categorías en sus entrenos y partidos.

VIDA SALUDABLE

Apartar a nuestros niños y jóvenes de malos hábitos.

Por ello esta Junta Directiva ha considerado conveniente crear un código de conducta, para todas las personas que conforman y conformarán nuestro Club, para conseguir los objetivos anteriormente mencionados.

Por ello se conformarán los siguientes códigos que tendrán que ser asumidos antes de pertenecer formalmente al Club, ya sea como jugadores de la escuela de fútbol, jugadores de nivel de competición, incluida la primera plantilla, público que asista a los partidos, tanto general como abonados, empleados del Club incluidos directivos.

Hay que hacer mención que los códigos de conducta sobre los jugadores han sido consensuados con los responsables deportivos de cada área y los entrenadores, que son los que tratan mas directamente con los jugadores, y que estos tienen la obligación de poner en conocimiento inmediato al miembro de la junta directiva responsable de cada sección, y será la Junta directiva que aplique las sanciones oportunas en su caso, siguiendo el procedimiento reglamentario.

Para ello se crea un reglamento interno disciplinario que se pondrá a disposición de todas las personas que conformen el Club.